

## Los Programas de Alimentación Escolar en Tiempos de Crisis

---

### **Declaración del II Seminario Internacional de Programas de Alimentación Escolar**

Los participantes al Segundo Seminario Internacional de Alimentación Escolar, directores y profesionales de los Programas de Alimentación Escolar de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, la Fundación de Nutrición Escolar de los EEUU, la Fundación Nutrinet, la Asociación Brasileña de Alimentación Escolar, La Red Latinoamericana de Alimentación Escolar, NutreChile y Empresas internacionales y Chilenas de Alimentación Escolar, representantes del Programa Mundial de Alimentos, de la FAO, efectúan la siguiente declaración:

#### **Considerando:**

1. Que las crisis globales, que hoy afectan América Latina y el Caribe, impactan especialmente a los grupos en situación de vulnerabilidad y aumentan la cantidad de población que vive en inseguridad alimentaria y nutricional.
2. Que las familias de los dos quintiles de menores ingresos, que viven en los países de América Latina y el Caribe con menor desarrollo, destinan al menos 50% de sus recursos económicos a la compra de alimentos para su subsistencia.
3. Que las familias frente a las crisis, se ven obligadas a acudir a acciones adaptativas, muchas de las cuales les resultan perjudiciales: **i.** Reducir la cantidad y calidad de la dieta, afectando en particular a mujeres y niños, **ii.** Retirar a sus hijos de las escuelas, **iii.** Promover el trabajo infantil y la migración de miembros de la familia, y **iv.** Reducir los gastos en salud y otros servicios, por falta de dinero.
4. Que los PAEs son una respuesta social fundamental a las crisis como una importante estrategia de seguridad alimentaria y nutricional.
5. Que el Banco Mundial, el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y otros actores han recomendado a los PAEs, por su amplia cobertura y

por el tipo de beneficios que ofrecen, como un importante componente dentro de las estrategias de respuesta de protección social ante las crisis globales.

6. Que los PAEs protegen de los siguientes riesgos:
  - i. Riesgo que los escolares vean limitado su rendimiento y aprendizaje por sufrir hambre.
  - ii. Riesgo que los escolares no asistan a la escuela, o deserten de ella..
  - iii. Riesgo que los escolares padezcan deficiencias de micro y macronutrientes.
  - iv. Riesgo de disminuir la disponibilidad familiar de recursos o alimentos.
  - v. Riesgo que pequeños productores no logren acceder a mercados formales, tales como los ofrecidos por los PAEs.
  - vi. Riesgo de una baja participación social.
  - vii. Riesgo de tener una población con menor nivel educacional y baja competitividad, y como consecuencia, excluida socialmente.
  
7. Que los PAEs de calidad promueven:
  - i. La seguridad Alimentaria y Nutricional.
  - ii. El derecho a la alimentación.
  - iii. El acceso y permanencia en la educación.
  - iv. La educación alimentaria y nutricional a escolares y familias.
  - v. El mejor rendimiento escolar y mayor aprendizaje.
  - vi. El control y la prevención de las deficiencias de micronutrientes.
  - vii. Los estilos de alimentación saludable.
  - viii. La participación social y construcción de valores universales.
  - ix. El desarrollo local.
  - x. La intersectorialidad.

Los participantes al II SEMINARIO INTERNACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR, concuerdan con los anteriores considerandos y por lo tanto hacen las siguientes recomendaciones y acuerdos.

### **Recomendaciones:**

- Promover al PAE como un programa clave dentro de las redes de protección social, realizando los siguientes objetivos:
  - i. Fortalecer el papel de los PAEs dentro de las estrategias nacionales de seguridad alimentaria y nutricional desarrolladas por todos los sectores tanto a nivel internacional como local.
  - ii. Promover que los PAEs complementen y continúen la inversión social en la primera infancia.

- iii. Promover la retención, asistencia y promoción escolar, y el aprendizaje de los estudiantes de todas las edades y niveles.
  - iv. Garantizar que los estudiantes no pasen hambre y sean excluidos del proceso educativo, contribuyendo al ejercicio de su derecho a la educación y a la alimentación adecuada y saludable en un ambiente afectivo y emocional adecuado.
  - v. Promover que las acciones de la alimentación escolar tengan enfoque diferencial y sean articuladas con los proyectos de las escuelas y se integren a los trabajos pedagógicos por ellas desarrollados;
  - vi. Promover estrategias curriculares en las escuelas que incentiven la educación y cultura alimentaria, y la educación nutricional y ambiental, incluyendo a familia y comunidad.
  - vii. Promover los huertos escolares como herramienta educativa para estudiantes, sus familias y comunidad.
  - viii. Promover que los escolares reduzcan el riesgo de obesidad y de padecer deficiencias de micro y macronutrientes.
  - ix. Integrar intervenciones complementarias tales como la desparasitación, la higiene buco dental, la detección temprana de deficiencias auditivas o visuales.
  - x. Promover la compra de alimentos adecuados y de calidad, debidamente higienizados, evitando la exposición de los estudiantes a daños ocasionados por los productos que contengan elementos agresivos a la salud.
  - xi. Promover que los pequeños agricultores puedan incrementar sus ingresos a través de su participación y acceso a los mercados ofrecidos por los PAEs.
  - xii. Promover la participación y la inclusión de las comunidades escolares, de los diversos segmentos de la sociedad civil, y el control social de los programas.
  - xiii. Promover la innovación, el intercambio de experiencias y la incorporación de buenas prácticas.
- Mejorar las condiciones de implementación de los PAEs en la región de América Latina y el Caribe en cuanto a los siguientes aspectos:
    - i. Sostenibilidad, socio cultural, institucional, económica y ambiental
    - ii. Equidad
    - iii. Calidad
    - iv. Eficiencia
    - v. Apoyo a estilos de vida y alimentación saludable, y promoción de consumo de alimentos locales
    - vi. Apoyo a la producción local de alimentos,
    - vii. Promoción de buenas practicas
    - viii. Monitoreo y evaluación

## Acuerdos:

1. Desarrollar una iniciativa regional que aúne esfuerzos, genere acuerdos y mecanismos de colaboración por medio de los cuales las instituciones gubernamentales, las agencias internacionales, la sociedad civil, las ONGs, las universidades y el sector privado de la región de América Latina y el Caribe puedan intercambiar experiencias y colaborar técnicamente en el fortalecimiento de los PAEs en la región. Lo anterior con el fin que éstos desempeñen un papel efectivo en la protección de las familias en situación de vulnerabilidad.
2. Desarrollar una colaboración Sur-Sur que sistematice e intercambie las buenas prácticas y lecciones aprendidas, no sólo abarcando a la región de América Latina y el Caribe sino también en apoyo a otras experiencias de desarrollo en países afectados por las crisis, en particular África.
3. Solicitar al Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), a la Red Brasileña de Alimentación Escolar (ABRAE), a la Red Latinoamericana de Alimentación Escolar (LA RAE) y a la Fundación de gestión del conocimiento Nutrinet.org que lideren y coordinen estas iniciativas. En este esfuerzo deberán convocar a las diversas organizaciones que han participado en el II Seminario Internacional de Alimentación Escolar, integrando a futuro a los otros actores relevantes.
4. Desarrollar esfuerzos por articular y complementar iniciativas y actividades tales como la Alianza para una América Latina y el Caribe sin Hambre, promovida por la FAO, el programa de desarrollo de capacidades en PAEs implementado por el PMA junto al gobierno del Brasil, el programa de desarrollo de capacidades en PAEs implementado por la FAO junto al gobierno del Brasil, la Asociación Global para la Nutrición Infantil (GCNF), etc.
5. Promover reformas legislativas, convenios internacionales y movilización de recursos para fortalecer las capacidades y sostenibilidad de los PAEs en la región de América Latina y el Caribe.

Santiago de Chile el 25 de noviembre de 2009.